1631 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y un años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Juan de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1632 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y dos años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1633 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y tres años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1634 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y cuatro años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1635 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y cinco años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1636 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y seis años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1637 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y siete años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1638 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y ocho años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres

1639 En la dicha villa de Cuenca a primero de enero de mil seiscientos y treinta y nueve años en presencia de mi Pedro de Bonilla escribano de su magestad y del número de esta villa y testigos que se hallaron presentes Diego de Valderrebollo vicario de esta villa nombrado por el señor provisor de esta ciudad y su obispado para dar posesión de la iglesia parroquial de esta villa a los clérigos que fueren nombrados por curas de ella y habiendo visto la provisión de su merced por la cual nombra por cura de esta villa a Juan Sánchez de Cuenca clérigo presbítero y habiendo visto la dicha provisión el dicho vicario la obedeció y en cumplimiento de ella le dio posesión de la dicha iglesia y cura de ella y el dicho Juan Sánchez la tomó y aprehendió en nombre de Dios y de Santa María su bendita madre y en señal de posesión tocó las campanas y abrió y cerró las puertas de la dicha iglesia y se paseó por ella y rezó en el altar mayor y lo firmaron de sus nombres